

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

Subdirección General de Administración y Finanzas.

Dirección de Administración.

Unidad de Servicios de Personal.

Departamento de Relaciones Laborales.

CIRCULAR N°096.

Oaxaca de Juárez, Oax. 07 de septiembre de 2020.

CC.

**SUBDIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS,
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTOS.
PRESENTE.**

Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 220, párrafo tercero, de las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes de este Organismo, el cual prevé el **Estímulo Económico por Desempeño y Productividad en el Trabajo otorgado en VALES DE DESPENSA** para los trabajadores de este Organismo, y debido a que no se ha dado el debido cumplimiento, y ante la situación que nos encontramos por la pandemia del COVID 19, se les concede como última fecha a los centros que se detalla a continuación el día 25 del actual para entregar la documentación soporte de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto ejercicio 2020.

1. Cuadro de distribución anual con firmas autógrafas de los integrantes de la Comisión Mixta Evaluadora por Desempeño-Productividad en el trabajo.
2. Citatorios
3. Minuta Circunstanciada Mensual.
4. Cédulas de evaluación de los trabajadores acreedores al estímulo mensual.
5. Relación de trabajadores acreedores al estímulo por Desempeño-Productividad en el trabajo, impresa y en medio magnético (USB).

En caso contrario resultará de su responsabilidad el atraso de los pagos del beneficio que en este rubro se otorga a los trabajadores de este Organismo.

N/P	CENTRO DE TRABAJO
1	Dirección de Administración (recursos humanos)
2	Repsseo
3	Jurisdicción Sanitaria N°1 "Valles Centrales"
4	Dirección de Conservación y Mantenimiento
5	Centro de Salud Urbano N° 2
6	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud
7	Dirección de Atención Médica
8	Dirección de Planeación y Desarrollo
9	Hospital Psiquiátrico "Cruz del Sur"
10	Hospital de San Pablo Huixtepec
11	Hospital de la Niñez Oaxaqueña
12	Jurisdicción Sanitaria N°2 "Istmo"

13	Hospital de Salina Cruz
14	Hospital de Cd. Ixtepec
15	Jurisdicción Sanitaria N°3 "Tuxtepec"
16	Hospital de Puerto Escondido
17	Hospital de Nochistlán
18	Hospital de Putla de Guerrero
19	Hospital de Huajuapán
20	Hospital de Ixtlán
21	Hospital de Juquila
22	Hospital de Nejapa de Madero
23	Comité Ejecutivo Seccional N°94 del S.N.T.S.A.
24	Delegación de Putla Villa de Guerrero
25	Unidades Aplicativas
26	Comité Ejecutivo Seccional N°71 del S.N.T.S.A.
27	Comité Ejecutivo Seccional N°71 "Dispensos" del S.N.T.S.A.

NO OMITO MENCIONAR, QUE EL HACER CASO OMISO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA FECHA ESTABLECIDA, SE DARÁ VISTA AL ÓRGANO FISCALIZADOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE ORGANISMO; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA, CAPITULO I, PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO, OBLIGACIONES EN EL SERVICIO PÚBLICO Y SUJETOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ARTÍCULOS 55 Y 56 QUE A LA LETRA DICE: "EL SERVICIO PÚBLICO SE REGIRÁ POR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS: EFICIENCIA, HONRADEZ, IMPARCIALIDAD, IDONEIDAD, LEALTAD, LEGALIDAD, PROBIDAD Y RESPONSABILIDAD.

Seguro de contar con su apoyo y comprensión, hago propicio el medio para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

MTRO. DAVID CONCHA SUÁREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.



- C.f.p.- Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla.- Secretario de Salud del Estado y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.-Para su conocimiento.
DR. Luis Martín de Jesús Mathus Alonso.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Ídem.
Lic. Elena Elizabeth de la Rosa Revilla.- Directora de Asuntos Jurídicos de los SSO.-Ídem.
L.C.P.-Samuel Alba de Jesús.- Encargado de la Unidad de Servicios de Personal de los SSO.- Ídem.
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.- Ídem.
C. Jorge Aguilar Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del S.N.T.S.A.- Ídem.
C. Mario Agustín Ramírez Paz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del S.N.T.S.A.- Ídem.
Lic. Alejandro Villar Gallegos.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del S.N.T.S.A.- Ídem.
Expediente.
Minutario.

SAJ*G*AG*NAP*BICP*Isv.

www.salud.oaxaca.gob.mx